

		<b>DESCRIPCIÓN DEL EMPLEO</b>				Versión formato 4	<b>FT-TAH-1824</b>	
Año	2023	Versión de la ficha	0	3	Vigencia Desde.	27/01/2023	Hasta.	
<b>Identificación del empleo</b>								
Denominación del empleo:	Analista II	Cód	202	Grado	02	Nivel Jerárquico:	NIVEL TÉCNICO	
Tipo de Empleo	Carrera Administrativa	TECNOLOGÍA				Código de la Ficha IT-IT-2023		
<b>Ubicación del empleo</b>								
Proceso(s)	Información, innovación y tecnología							
Subproceso(s)	Innovación y Tecnología.	Aplicación de la Ficha		Niveles Central y Seccional				
Superior inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa				Dependencia:	Donde se ubique el empleo		
<b>Propósito principal</b>								
Desarrollar actividades de tipo técnico y logístico en el funcionamiento de los productos y servicios de tecnologías digitales de la Entidad, en el marco de las políticas nacionales, sectoriales e institucionales, la normativa y los procedimientos vigentes.								
<b>Funciones esenciales</b>								
1.	Implementar soluciones de soporte técnico relacionadas con los planes, programas, procesos, convenios de intercambio de información digital, proyectos de innovación y tecnología, y las arquitecturas tecnológicas, de acuerdo con las políticas, lineamientos, procedimientos y las necesidades institucionales.							
2.	Brindar soporte técnico en la instalación, operación, monitoreo, mantenimiento y la evolución de servicios e infraestructura tecnológica, de acuerdo con tendencias, estándares, mejores prácticas nacionales e internacionales, políticas, lineamientos, procedimientos y las necesidades institucionales.							
3.	Ejecutar las acciones necesarias en la solución de incidentes relacionados con la disponibilidad y continuidad de la plataforma tecnológica y su funcionalidad, disponibilidad y el desempeño de los sistemas de información y telecomunicaciones, de acuerdo con la estrategia institucional, estándares, procesos, políticas gubernamentales, lineamientos técnicos y procedimientos establecidos.							
4.	Prestar apoyo técnico en la consolidación de información técnica, administrativa y funcional de las soluciones tecnológicas, así como en la compilación y análisis de estudios, investigaciones, informes, normas, actos administrativos, acuerdos de cooperación, convenios de intercambio de información y documentación en general relacionada con la innovación y tecnología de la Entidad, de acuerdo con la estrategia institucional, estándares, procesos, políticas gubernamentales, lineamientos técnicos y procedimientos establecidos.							
5.	Las señaladas como comunes a todos los empleos de la planta de personal de la Entidad, incluidas en la resolución que adopta o modifica el manual y las demás asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el nivel, grado de responsabilidad y el área de desempeño del empleo.							
<b>Requisitos del empleo.</b>								
Estudios	Título de formación técnica profesional, o terminación y aprobación de estudios tecnológicos, o terminación y aprobación de tres (3) años de estudios profesionales, en alguno de los programas académicos pertenecientes a los Núcleos Básicos del Conocimiento abajo relacionados.							
<b>NBC</b>		<b>Programas académicos.</b>						
ADMINISTRACIÓN		Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
INGENIERÍA CIVIL Y AFINES		Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES		Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES		Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES		Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES		Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
MATEMÁTICAS, ESTADÍSTICA Y AFINES		Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
<b>Tipo de experiencia y tiempo requerido:</b>		<b>Un (1) año de experiencia laboral.</b>						
<b>Otros requisitos del empleo:</b>		Certificado de Inscripción profesional en los casos señalados en la ley						
<b>Equivalencias</b>								
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>					EQUIVALENCIAS: Aplican las equivalencias definidas en la normativa aplicable a la Entidad.
<b>Competencias Básicas u Organizacionales</b>								
1	Comportamiento Ético.			2	Comunicación Efectiva.			
3	Trabajo en Equipo.			4	Adaptabilidad.			
5	Orientación al Logro			6	Orientación al Usuario y al Ciudadano.			
7	*Conceptos Evasión, Elusión y Contrabando *Ley de transparencia.			8	Herramientas Informáticas.			
9	Gestión Documental.			10	Modelo integrado de Planeación y Gestión.			
11	Código de Ética y Buen Gobierno, Código de Integridad.			12	PRINCIPIOS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Disposiciones generales, Procedimiento Administrativo General (Ley 1437 de 2011 - Título I, Título II, Título III. -Capítulos 1,5 al 8-).			
13	SISTEMA PQRSF.			14	Políticas Estatales de Servicio al Ciudadano.			
15	Constitución Política: Derechos Fundamentales, Principios y Estructura del Estado.			16	Función servicios informáticos			

**DESCRIPCIÓN DEL EMPLEO**

Versión formato

4

**FT-TAH-1824**

Año	2023	Versión de la ficha	0	3	Vigencia	Desde.	27/01/2023	Hasta.		
<b>Identificación del empleo</b>										
Denominación del empleo:	Analista II	Cód	202	Grado	02	Nivel Jerárquico:	NIVEL TÉCNICO	Código de la Ficha		
Tipo de Empleo	Carrera Administrativa	TECNOLOGÍA						IT-IT-2023		
<b>Competencias Funcionales</b>										
1	Desarrollo de software.				2	Administración y soporte.				
3	Plataforma tecnológica.				4	Gestión de proyectos tecnológicos.				
<b>Competencias Conductuales o Interpersonales</b>										
Nombre				Nivel		Nombre				Nivel
Comportamiento ético				4		Trabajo en equipo				2
Comunicación efectiva				3		Innovación				2
<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>										
Resolución No.	Fecha	Versión	Descripción del cambio							
060	11/06/2020	1	Por el cual se adopta el Manual Específico de Requisitos y Funciones							
0156	20/12/2021	2	Por la cual se adiciona el artículo 1° de la Resolución 060 de 2020							
0010	27/01/2023	3	Por la cual se modifica la Resolución número 060 del 11 de junio de 2020							